

El Boletín Oficial de la Provincia recoge en su edición de hoy la publicación de las bases de la última convocatoria, por lo que las ONG interesadas tienen hasta el 27 de noviembre para presentar solicitudes

Abierto el plazo para solicitar las subvenciones de la MAS a proyectos de cooperación dotadas con 37.735 euros

Lunes, 22 de octubre de 2012.- El Boletín Oficial de la Provincia (BOP) de Guadalajara recoge en su edición de hoy las bases de la convocatoria pública de subvenciones de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe (MAS) a proyectos de cooperación al desarrollo correspondientes al ejercicio 2012.

Mancomunidad de Aguas del Sorbe, con cargo al presupuesto de 2012, destinará un total de 37.735 euros a la concesión de ayudas para los proyectos de cooperación al desarrollo que sean seleccionados por la mesa de valoración nombrada para tal efecto en la MAS.

Esta cuantía de 37.735 euros corresponde exactamente al porcentaje de 0,7% del presupuesto total de la MAS para el ejercicio 2012, siendo una de las pocas instituciones en la provincia de Guadalajara que tiene posibilidad de mantener este compromiso social con el desarrollo en los países desfavorecidos.

La publicación de estas bases abre el plazo de presentación de solicitudes durante un periodo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP. Es decir, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que quieran concurrir a este concurso público pueden presentar la documentación pertinente a hasta el 27 de noviembre de 2012.

Estas bases que rigen la adjudicación de subvenciones a proyectos de cooperación al desarrollo se aprobaron en la última asamblea de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, celebrada el 4 de octubre, introduciendo novedades respecto a los requisitos que se solicitaban con

anterioridad. Modificaciones con el fin de conocer a fondo la ejecución y la descripción de los proyectos que se presentan para percibir estas ayudas, así como evitar que se produzcan errores o se incumplan plazos.

SOLICITUDES

La Mancomunidad de Aguas del Sorbe concede estas ayudas de cooperación con el Tercer Mundo para la financiación de proyectos relacionados con el ciclo integral del agua. Como el plazo de solicitud comienza mañana, las ONG que estén interesadas en acometer este tipo de proyectos en sus áreas de actuación tienen que recopilar en los próximos días toda la documentación definida en las bases de la convocatoria.

Precisamente, las bases de esta convocatoria pública para 2012, además de en el BOP de hoy, se pueden consultar y descargar también en la página web de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe. Para ello, los interesados tienen que acceder a la pestaña "Información Administrativa" situada en la barra de la izquierda del menú principal de la portada de la web, y pulsar ahí el enlace "Convocatoria pública de subvenciones".

Finalmente, cabe recordar también que la última asamblea de la MAS de este mes de octubre tomó el acuerdo de conceder las ayudas a de cooperación al desarrollo con cargo al presupuesto de 2011 a las organizaciones Manos Unidas, DiDeSUR y Sidesarrollo por una cuantía total de 42.134,42 euros, ya que las cuentas públicas de la institución mancomunada en el año 2011 era de una cuantía mayor y así el 0,7% de esta también es superior al de este ejercicio.